

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital un mez. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 8 de Junio de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.770

D. Isidoro de Fuentes Tapis

Licenciado en Farmacia

Falleció el día 6 de Junio de 1912

en San Salvador (provincia de Palencia)

á los 30 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado padre don Isidoro de Fuentes García; sus hermanas don Natalio, don Antonio y doña Concepción; sus hermanas políticas doña Carmen Rodríguez, doña Encarnación Castells y don Juan de Dios Cruz Valero; sus tios, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á los que por olvido no hayan recibido esquila se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, asistir á la conducción del cadáver al Cementerio que tendrá lugar mañana domingo á las once, desde la casa mortuoria, Mayor pral., 118 y concurrir el lunes 10 á la Misa de funeral que por su eterno descanso se celebrará á las diez en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio y en la Iglesia.

En eminencia el Cardenal Arzobispo de Sevilla y el Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, han concedido 200 y 50 días de indulgencia respectivamente en la forma acostumbrada.

FUNERARIA HONTIYUELO

LA GRAN FUNERARIA

HONTIYUELO

Casa fundada en el año 1880

Servicio permanente

Mayor pral., 184.—PALENCIA

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias; Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Cp.ª.

Depositarios. en España, Pérez Martín y Cp.ª, Madrid.

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA CONSULTA DE DOS A CUATRO Don Sancho 11, 1.º

Doctores Alvarado y Alvaros

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo 9

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6 Calle de Barrionuevo, núm. 3

CARTA DE MADRID

Junio 7

Sr. Director:

El día de ayer fué muerto para la política.

Solo los habituales concurrentes al mentidero del Salón de conferencias ocupáronse en seguir comentando la jornada parlamentaria de anteaer por lo que se refiere á la sesión secreta y la gallarda actitud del señor Maura pidiendo votaciones nominales y trayendo á sus amigos al Congreso para que votasen el suplicatorio contra Lerroux. Entre estos señores del mentidero, que renuncian muy gustosamente á ver la procesión del Corpus, á cambio de despellajar á algún personaje político, había quien sostenía que todo lo ocurrido fué una de las innumerables habilidades de Canalejas, quien desoso de servir á Lerroux y temeroso de caer en el enojo de Maura dispuso las cosas á tal suerte que Lerroux tiene que vivirle agradecido por haber aconsejado á la Comisión y á la mayoría que no votasen el suplicatorio, seguro de que Maura con sus amigos y con los de Montero Ríos y Obián habien de ajustarle bien las cuentas á Lerroux.

¿Tendrán razón los que esto afirman? Vaya usted á saber. Lo cierto es que Maura, voluntariamente y con toda ga-

lardía, se ha hecho responsable de este acto y Canalejas sonrrese para sus sus adentros. Si hablase menos sería otro segundo Sagasta. Pero de todos modos es innegable que ha resultado un discípulo muy aprovechado y aventajado de aquél ilustre político. También comentaban y hacían muchas cábalas sobre la actitud del señor Navarro Reverter, renunciando á asistir al Consejo de ministros con el pretexto de pasar el día en su hacienda de Húmera.

Para los más, esto obedece á la contrariedad que le ha producido que la discusión de Presupuestos sea relegada á segundo término, habiendo quien afirmaba que el ministro de Hacienda está decidido y resuelto á abandonar la cartera, pues es hombre que ya no siente ambiciones y por tanto no está dispuesto á prestarse á juegos ni componendas.

Por tanto, ó se discuten y aprueban los presupuestos en esta etapa parlamentaria como dicen que tienen ofrecido en elevadas regiones ó el señor Navarro Reverter se marchará á su casa á continuar disfrutando de la tranquilidad que en buena posición y excelente salud le ofrecen.

Tampoco se libró de comentarios el ministro de la Guerra.

Para algunos es cosa segura que el general Luque también dejará de ser ministro en plazo breve, pues los nervios del ministro están excitadísimos con haberle obligado á retirar su proyecto de reforma del generalato en el cual tenía puesto todo en carifio.

Como consecuencia de todo esto deducían que tan luego como se terminen las negociaciones, abandonarían el gobierno los Sres. Barroso, Pidal, que hace tiempo tienen significados sus deseos de dejar la cartera, García Prieto, Reverter y Luque. Con estos motivos el Sr. Canalejas reorganizará su gabi-

nete dando entrada á alguno de sus íntimos que se quejan y lamentan del olvido en que los tiene D. José, y con este remiendo, si es que antes de finalizar el verano no se ha roto la ropa vieja, llegará hasta la Pascua de Reyes, en la que encargarase del Poder el señor Maura, cuya vuelta al gobierno del país ocasionará serios disturbios, según unos, y traerá la paz y el orden según otros.

Senado

Sesión del día 7 de Junio de 1912

El señor Montero Ríos abre la sesión á las cuatro menos veinticinco.

En escafios y tribunas, poca animación.

En el banco azul, el ministro de Marina.

Se aprueba el acta.

Después de varios ruegos y preguntas se entra en la sesión.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban sin discusión los proyectos de ley sobre cesión de baluartes inútiles al Ayuntamiento de Gerona, y concediendo derecho de mejora de clasificación á los oficiales que obtuvieron su retiro por la ley de 25 de Diciembre de 1902.

Y se votan definitivamente los proyectos de ley concediendo créditos para familias damnificadas por los temporales, y para la recomposición de tendido y balizamiento de cables telegráficos y submarinos, y por último, prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer.

El Sr. Maestro consume el segundo turno en contra de la totalidad, haciendo resaltar las diferencias del proyecto.

El Sr. Taboada, de la Comisión, le contesta extensamente, mostrándose de acuerdo con el Sr. Maestro; pero alegando que estas deficiencias obedecen á la falta de dinero.

Rectifican ambos oradores extensamente.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las seis y media.

Congreso

Sesión del día 7 de Junio de 1912

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del conde de Romanones, y se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas

El Sr. Redonet dirige un ruego relacionado con la repoblación forestal de Santander.

El Sr. Villanueva promete ocuparse del asunto.

El Sr. Fernández Jimenez pide que se active el expediente de caminos vecinales de Córdoba.

Pregunta después si el ministro de Gracia y Justicia está dispuesto á corregir los abusos denunciados en la Cámara, de la administración de justicia en Córdoba.

El ministro de Gracia y Justicia dice que está dispuesto á ello en Córdoba y donde quiera que ocurra.

El ministro de Fomento ofrece activar el expediente.

Otros diputados dirigen ruegos de interés local.

El Sr. Garriga presenta una solicitud de los dependientes de comercio de El Ferrol, pidiendo que en las poblaciones mayores de 10.000 almas se prohíba que en los estancos se vendan otros artículos, pues así se hurta la ley del descanso dominical.

El ministro de Hacienda promete estudiarla.

ORDEN DEL DÍA

Se toma en consideración una proposición concediendo una pensión á la hija de D. Joaquín Gaztambide.

El Sr. Salvatella anuncia que los republicanos pedirán votación nominal para la aprobación de los créditos de guerra.

Pide que el dictamen se vote por partes.

Se adhiere el Sr. Bergamín por los conservadores.

Se aprueban algunos extremos del dictamen en votación ordinaria, y al llegar al referente á la reorganización de músicos, conservadores y republicanos piden votación nominal.

El presidente, Sr. Aura Boronat: Se suspende esta discusión.

Como movidos por un resorte se levantan conservadores y republicanos y airadamente increpan al presidente, distinguiéndose por lo iracundos los señores Maura, Dato y Sánchez Guerra, quienes en pie gritan: ¡Eso es intolerable! ¡Eso es un escamoteo!

El presidente agita la campanilla inútilmente.

El Sr. Canalejas, desde el banco azul, mueve la diestra, como diciendo: ¡Calma, señores!

El presidente: Votación nominal.

Y se procede á votar.

El conde de Romanones entra precipitadamente, y la votación, realizada con toda calma, arroja el siguiente resultado: 92 por 79 de conservadores, caristas y republicanos.

El Sr. Sánchez Guerra pide la palabra acerca de la votación.

Dice que le interesa hacer constar, contra lo que puedan afirmar los comentaristas, que todo lo aprovechan, que no ha sido una sorpresa la actitud de los conservadores al pedir votación, porque ya lo anunciaron con tiempo.

Después lamenta que se haya intentado suspender una votación.

El Presidente: Se suspende la discusión.

El Sr. Salvatella manifiesta que cree no debe suspenderse la discusión puesto que falta el párrafo tercero del artículo 1.º

El Presidente: La Mesa puede suspender la discusión; pero si hay mucho interés en que se apruebe ese párrafo no me opongo.

Se aprueba en votación ordinaria, y se suspende la discusión.

Presupuestos

El Sr. Pedregal defiende dos votos particulares relativos á las Secciones tercera y cuarta de Obligaciones generales, Denda pública y Clases pasivas.

Le contesta el ministro de Hacienda en un extenso discurso.

Rectifica el Sr. Pedregal.

Los republicanos piden votación nominal en el momento de ser rechazado el voto, y se desecha por 173 votos contra 13.

Las filas de los conservadores están nutridísimas, obediendo, sin duda, órdenes del Sr. Maura para votar, en el mayor número posible, contra los suplicatorios.

A las siete y cinco pasa el Congreso á reunirse en sesión secreta para suplicatorios.

La sesión secreta.—Los conservadores.

Cerca de las siete y media pasó el Congreso á reunirse en sesión secreta.

Sin discusión fueron aprobados dos dictámenes modificativos, denegando los suplicatorios solicitados para procesar á los señores Orominas y Bordes. Inmediatamente comenzó la discusión del voto particular del dictamen proponiendo la concesión para el del señor Santa Cruz por ataques á la religión.

“EL PARAISO,”

SANTIAGO HERNANDEZ. Mayor pral., 74. PALENCIA

Pañería para caballero, Ropa blanca, Lanería para vestidos de señora.
Apertura de este nuevo comercio el lunes 10 del corriente.

EXPOSICION MAÑANA DOMINGO

PRECIO FIJO.—Ventas al contado

EMULSION FUENTES.

Acete de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sodio.
Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes propiedades y por venderse siempre recién preparada,
Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

JOYERIA DIEZ



!!Ahi está el „JUVENIA“!!
Mayor pral., 70.—PALENCIA

Por no poder atender su dueño, se tras-pasa una Tienda de Ultramarinos en sitio céntrico de esta capital y buena clientela. Informará Fausto Celada de Arce, Procurador de los Tribunales, Mayor principal, 152, Palencia

A los tenderos de ultramarinos
Se compran cajas petroleras con dos latas, en la Amuebladora Palentina, Avenida de Casado del Alisal.

SE VENDE
La casa señalada con el número 14 de la calle de Estrada con espacios locales, pudiéndose adquirir al contado ó á plazos. Y un motor eléctrico de seis caballos de fuerza. En dicha casa darán razón.

Se desea
representación de fábrica de harinas y cereales. Referencias inmejorables. Dirección, Ferreres y C.ª, oficina, Buenos Aires núm. 6, Bilbao.

BUENAS PUERTAS Y BALCONES
se venden procedentes de derribo, Ramirez, núm. 4.

¡¡OCASIÓN!!
Procedentes de una testamentaria, se venden en muy buenas condiciones los siguientes materiales:
Unas 280 baquetas blancas con peso de 460 kilos aproximadamente; unas 100 baquetas negras con peso de 160 kilos aproximadamente; unos 170 becerros blancos con peso de 880 kilos aproximadamente; unas 125 piezas de suela con peso de 680 kilos aproximadamente.
A ser posible se desea vender toda la partida de una so a vez.
Para tratar, dirigirse á los Sobrinos de Policarpo Zurita, en Herrera de Pisuergra.

SE VENDE
Una máquina Bieldadora y otra Segadora, dos carros de baras, perteneciente á una testamentaria. Dirigirse á Robustiana Campos, en Amusco.

TRILLOS
Se venden superiores, de Astudillo, en casa del mismo empedrador de ellos, calle de los Pastores núm. 13, en casa de Galo González.

CONFITERO
Se necesita un oficial en la confitería de Onofre Encina, calle Mayor número 214.

SE VENDE
Viguería de olmo, de siete y ocho metros, procedente de las obras de la Catedral. Para tratar, con el maestro de obras Tadeo Dueñas, Plaza de Santa Marina, 1.

¡Fumadores!
Se ha recibido en la impreta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Garage Central de Guillermo del Poz

MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.
Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Tandem y Tripleta. Accesorios y piezas de recambio de todas clases.
GRAN TALLER DE REPARACIONES
Bulcañizado y esmaltado á fuego.
Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas.
Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Foso.
Garaje capaz para 50 automóviles.
Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante.
Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910.
No confundirla con la marca Peugeot.
En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay en «LION-PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero, coches por cada uno cardan al mismo precio.
Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicicletas «PEUGEOT».
Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido.
Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 250 pesetas semanales. Enseñanza á bordar gratis.
Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.
Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente en fábricas y en grande escala.
La primera fundada en Palencia.
Exportación á toda España.

“Compañía del Pacífico”

Servicio de Vapores-Correo entre Santander y América del Sur
Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Ocoquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Moilendo y Callao,
Saldrá de SANTANDER, el día 10 de Julio, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

“ESMERALDAS,”
de dos (hélices)
admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 125 incluso impuestos.
Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.
También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.
Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios
Hijos de BASTERRECHEA
[Núcle, número 6, SANTANDER
Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotas de carga, dirigirse en PALENCIA á
D. Mariano Arroyo
Avenida de la República Argentina, núm. 2.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 años de existencia.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirectores en Palencia:
Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

LA CATALANA
Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por B. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.
GARANTIAS

Capital social, , , ,	Suscrito, , , , ,	5.000.000
	Desembolsado, , , , ,	1.000.000
Reservas, , , , ,	Estatuaria, , , , ,	1.000.000
	Técnicas y de garantía, , , , ,	1.162.966'38
Primas anuales del último ejercicio, , , , ,		2.418.573'11
Siniestros satisfechos, , , , ,		14.015.388'82

Domicilio social:
Barcelona; Rambla de Cataluña, y Cortes, 624
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros fa 16 de Marzo de 1911.
Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina.
Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.